



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA**

**692*****Desafectación de un tramo del camino de Sa Por****Información pública de la desafectación de un tramo del camino de Sa Por por cambio de trazado*

Mediante Resolución de Alcaldía de día 13 de Diciembre de 2013 se aprobó incoar procedimiento de desafectación de un tramo del camino de Sa Por por cambios en el trazado. El Camino de Sa Por es un camino de uso público de conformidad con la documentación obrante en los archivos municipales.

Las obras de adecuación, descritas en el proyecto de pavimentación suscrito por el ingeniero de caminos Sr. Pere Ventayol, comportan un cambio de trazado para mejorar la seguridad y la comodidad en la incorporación al camino viejo de Maria en un tramo a unos 65 metros de la primera curva, que supondrán la desafectación de 234,9 m2 del camino sustituido por un nuevo tramo de 369,30 m2, identificados en el proyecto de referencia.

Consta en el expediente la disposición del propietario de los terrenos afectados por el nuevo trazado a permutar los terrenos que se desafecten.

Por eso, de acuerdo con el artículo 129 de la ley 20/2006, de 15 de Diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se somete a información pública el procedimiento de desafectación por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Santa Margalida, 15 de Enero de 2014

**El Alcalde,**  
Antoni Reus Darder

